

Cancelar los fines de semana largos: ¿alternativa para fomentar la memoria histórica?



versión actualizada

Presentación

En un esfuerzo conjunto entre las autoridades estatales del turismo, el sector privado representado por la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras y el ámbito académico -por conducto del Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac-, en este documento se presenta un posicionamiento sobre las consecuencias de la desaparición de los fines de semana largos, al tiempo de proponer una serie de medidas para contribuir a atender la acertada preocupación presidencial por fortalecer la memoria histórica del país.

Presentación versión actualizada

Luego de la buena recepción que ha tenido este documento sobre los fines de semana largos, se presenta ahora una versión actualizada que tiene como complemento a la primera los siguientes puntos:

- Suma la representatividad privada al haberlo adoptado el Consejo Nacional Empresarial Turístico.
- Actualiza la información sobre el consumo turístico interno que tuvo una caída de 1.5% en el tercer trimestre de 2019.
- Realiza un ejercicio sobre el impacto de la adopción de la medida en un escenario de uno a diez años; de igual forma, valora los aportes en caso de agregarse a las actuales disposiciones legales el 1 de mayo y el pasar el descanso al lunes siguiente cuando el 16 de septiembre caiga en domingo.
- Finalmente, se propone una décima medida en el paquete para fortalecer la memoria histórica.

Contenido

- Antecedentes

- Los fines de semana largos en México

- Los beneficios de la medida

- Las aportaciones de este gobierno

- ¿Han sido efectivos los fines de semana largo para aumentar el consumo turístico interno?

- Una breve nota sobre la importancia del turismo en México

- Cancelar los fines de semana largos para fomentar la memoria histórica

- La valoración de la afectación. Un ejemplo puntual: 2020

- La valoración de la afectación. El escenario 2021-2030

- ¿Trabajamos poco los mexicanos?

- Una propuesta con doble intención

- Consideración fundamental sobre las propuestas

- Paquete de propuestas para fortalecer la memoria histórica sin cancelar los fines de semana largos

- Paquete de propuestas para ampliar los beneficios de los fines de semana largos

- Cuadro resumen de afectaciones en los estados

- Notas y fuentes

Antecedentes

Los fines de semana largos en México

- La implementación de los fines de semana largos en México surgió en 2005 como una propuesta del sector privado y de inmediato tuvo una gran aceptación por parte de la sociedad.
- La medida está legalmente establecida en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en el que se señala que el descanso asociado a tres fechas cívicas queda preestablecido de acuerdo con lo siguiente:
 - 5 de febrero, descanso el primer lunes del mes.
 - 21 de marzo, descanso el tercer lunes del mes.
 - 20 de noviembre, descanso el tercer lunes del mes.



Los beneficios de la medida

La buena aceptación de los fines de semana largos está relacionada con los beneficios que genera, dentro de los cuales se cuentan los siguientes:

- Beneficios económicos directos para la industria turística por el aumento en el consumo del mercado nacional derivado de un mayor número de viajes, así como por el efecto positivo sobre la proveeduría necesaria para atender a los visitantes. De acuerdo con las iniciativas legislativas que hicieron posible esta medida, la derrama económica generada por los 4 fines de semana largos era del equivalente a 750 millones de dólares al año¹.
- Beneficios sociales derivados de la convivencia familiar, pues conviene recordar que de acuerdo con estudios de la Secretaría de Turismo, el 90% de las personas piensan que en los viajes se convive con la familia².
- Beneficios para el aparato productivo pues al tener certidumbre sobre los días de asueto, esto reduce el ausentismo y, en consecuencia, se puede planificar de mejor modo la producción industrial.

Las aportaciones de este Gobierno

- El Gobierno federal actual ha sido sensible a los beneficios de esta medida y en ánimo de ampliarlos -al menos parcialmente- acordó incorporar en el calendario escolar tres nuevos fines de semana largos³.
- Así en el actual periodo escolar se establecieron como descansos escolares:
 - Del viernes 13 al lunes 16 de septiembre de 2019.
 - Del jueves 30 de abril al martes 5 de mayo de 2020.
 - Del viernes 15 de mayo al domingo 17 de mayo de 2020.
- La derrama económica estimada por Sectur para estos tres periodos fue de 14,270 millones de pesos.

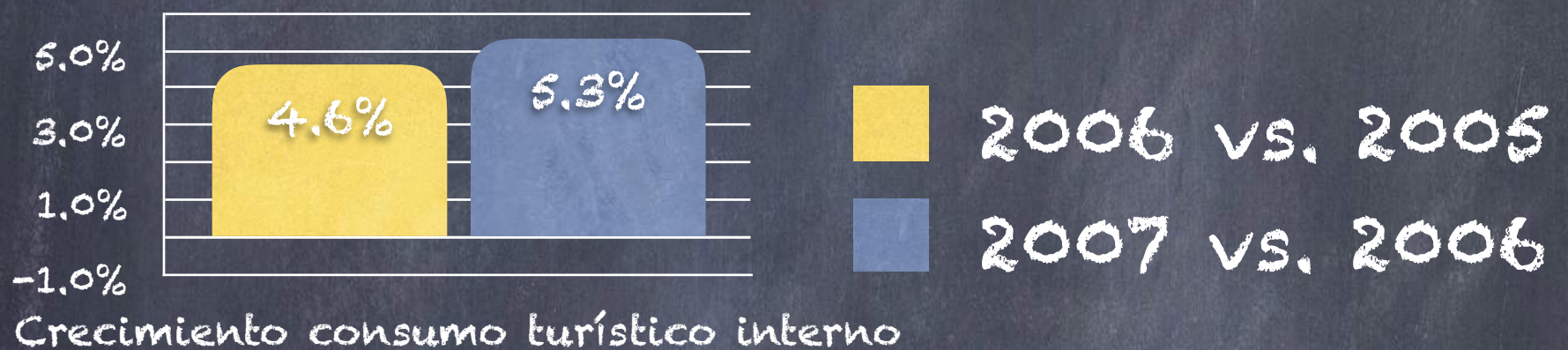


¿Han sido efectivos los fines de semana largo para aumentar el consumo turístico interno?

La respuesta a este interrogante parece contundente:

sí, de acuerdo con la evidencia disponible:

A fin de documentar lo anterior, vale la pena revisar el impacto de la medida en los dos primeros años en que se implementó⁴.



En contraste, el crecimiento reciente del consumo turístico interno es limitado.



Una breve nota sobre los beneficios del turismo

El turismo genera una importante contribución económica al país^s



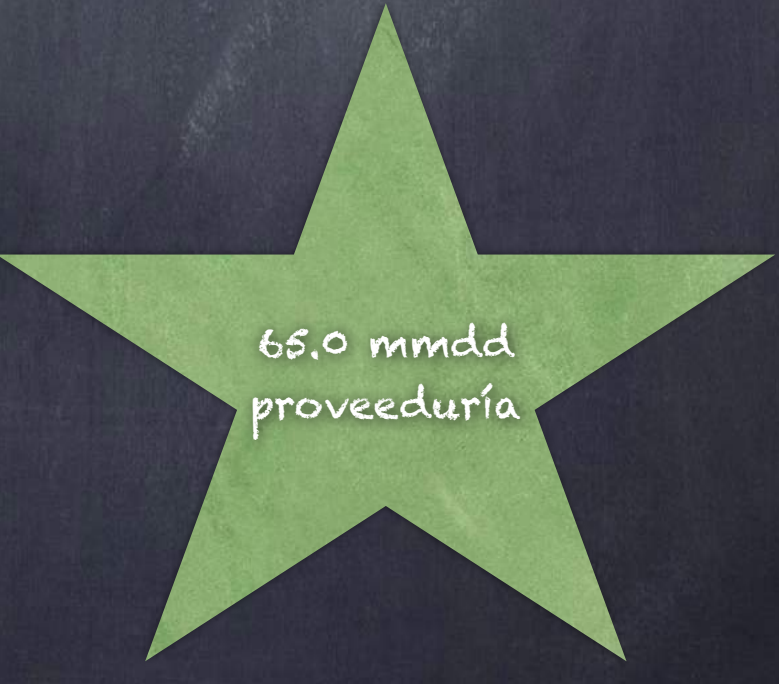
8.7% del
PIB



3.8
millones de
empleos



14.7
mmdd divisas
netas



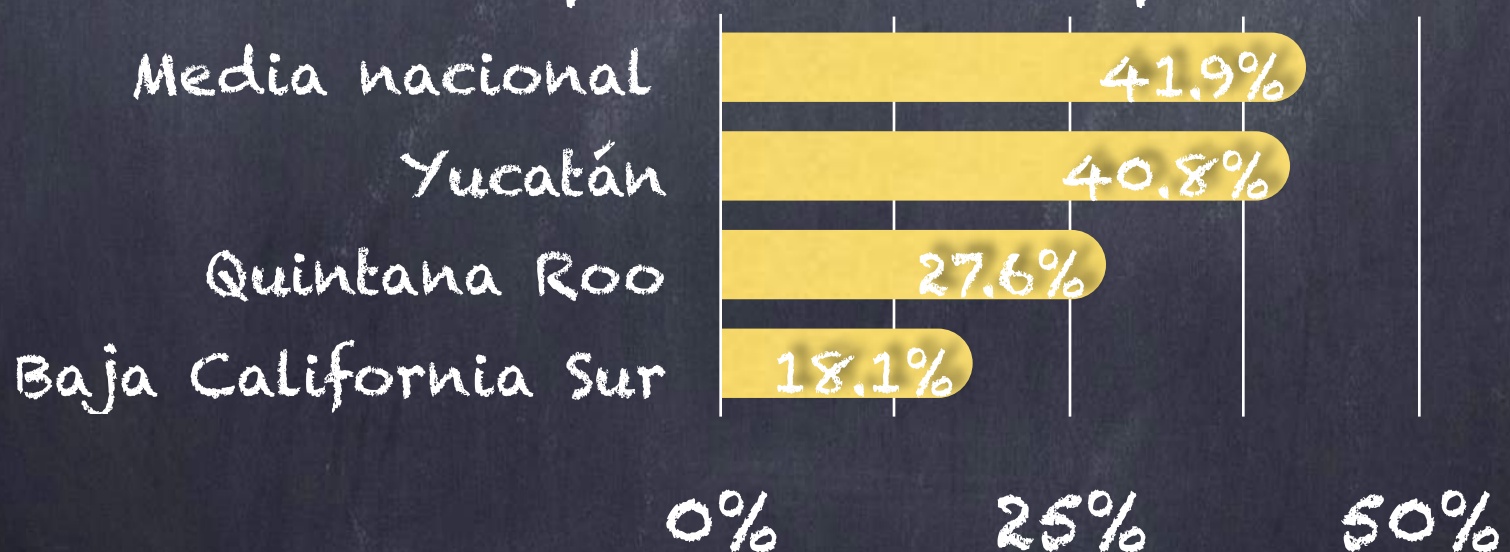
65.0 mmdd
proveeduría

Una breve nota sobre los beneficios del turismo

De igual manera y aunque es menos difundido, el turismo realiza un aporte fundamental en la dimensión social⁶

- Primer empleador de jóvenes.
- Segundo empleador para mujeres.
- El 93% de las 500,000 empresas del sector son micro y pequeñas con menos de 10 empleados.
- Factor fundamental en el combate a la pobreza.

Proporción de la población en pobreza. 2018



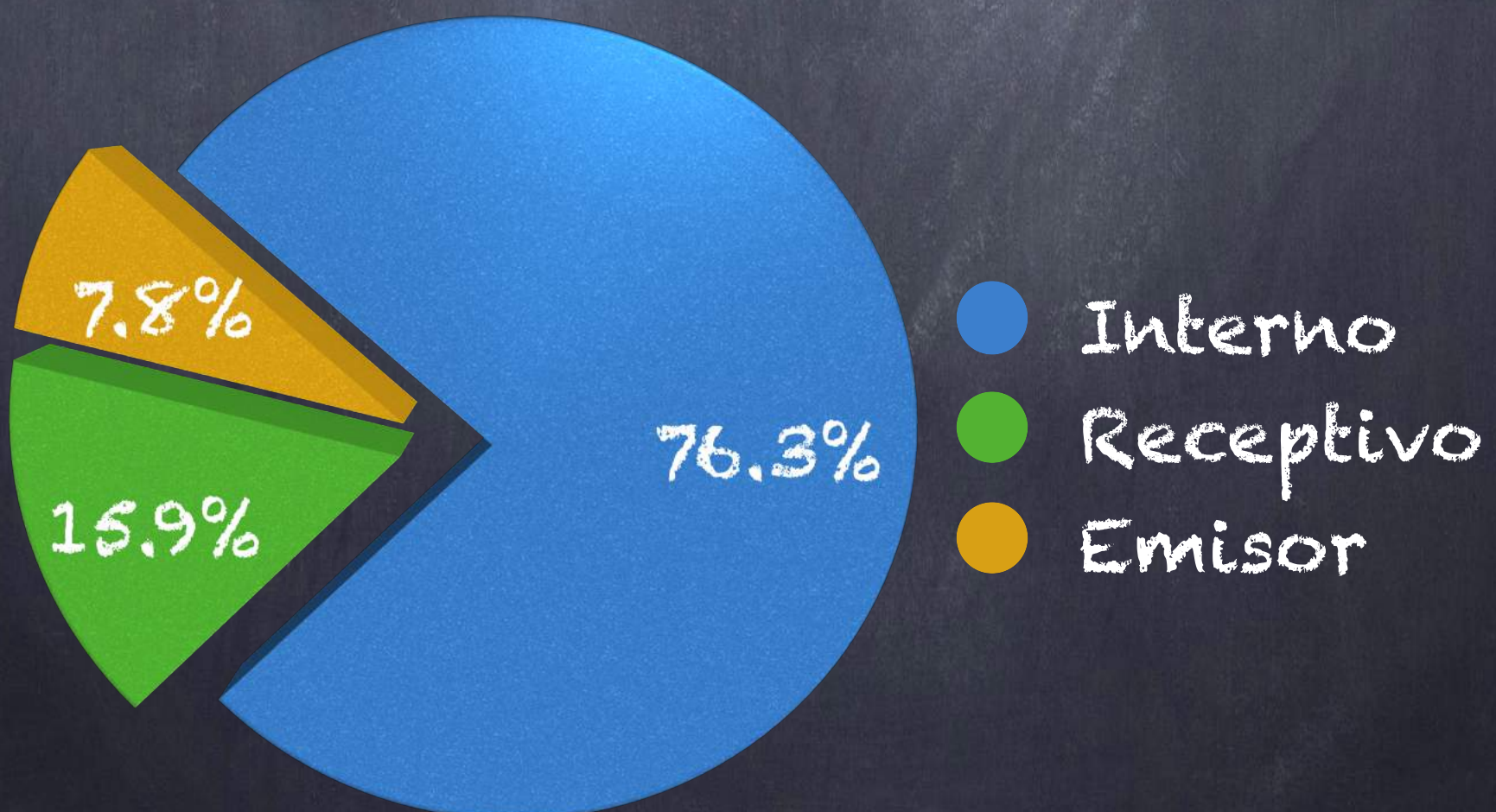
Cancelar los fines de semana para fomentar la memoria histórica

- En fechas recientes, el Titular del Ejecutivo ha manifestado su preocupación de que los niños y jóvenes no están recibiendo la adecuada formación e información, sobre el significado de importantes fechas históricas que conforman la identidad de la nación.
- Así, expresó como corolario a este pensamiento que "... el que no sabe de dónde viene, nunca va a saber hacia dónde va...".
- En este orden de ideas, propuso la desaparición de los fines de semana largos, regresando el descanso para coincidir con la conmemoración cívica.
- La preocupación por el fortalecimiento de la memoria histórica es, por demás, legítima y certera, y estando completamente de acuerdo con ella, habría que señalar que de cancelarse los fines de semana largos la afectación a la industria turística que enfrenta momentos difíciles será muy grave, sin haber garantías de que de esta manera se resuelva el problema.

La valoración de la afectación

- Por el lado de la demanda, los principales beneficiarios de los fines de semana largo son los consumidores nacionales.
- Los viajeros nacionales que se desplazan dentro del país representan el 76.3% del consumo turístico⁷.

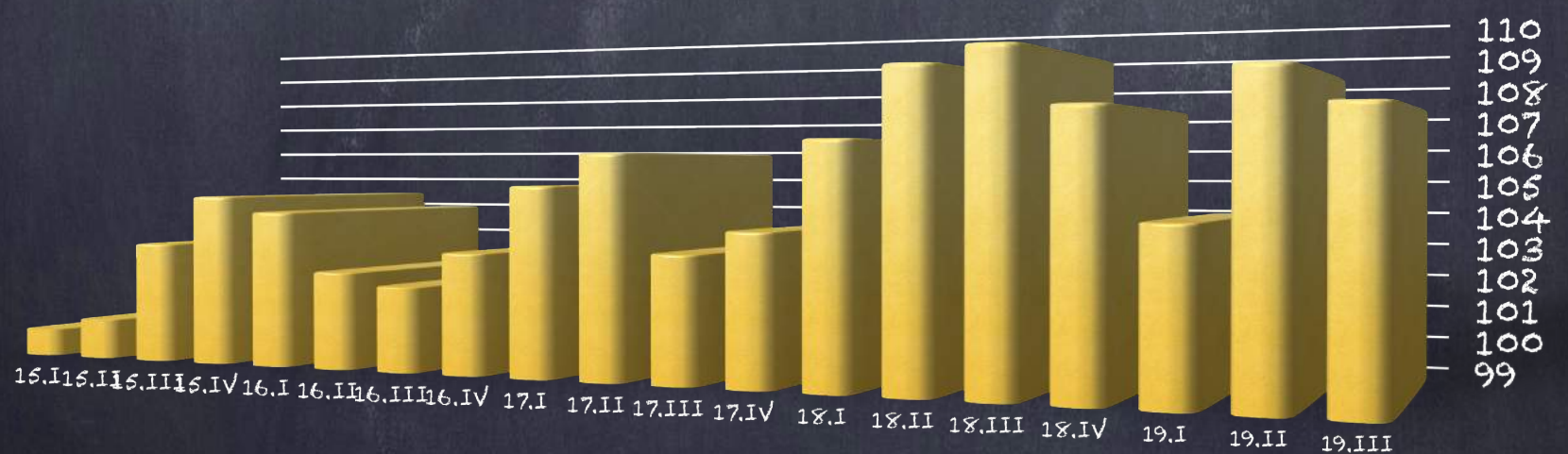
Consumo turístico por formas de viaje. 2018



La valoración de la afectación

- En los últimos meses, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Turística del Inegi, el consumo turístico interno se ha reducido y en el primer semestre de 2019 se situó por debajo del mismo periodo de 2018 (-0.3%), con lo que una reducción en los viajes nacionales, deterioraría más la situación.

Indicador Trimestral del consumo turístico interior
Primer trimestre 2015-tercer trimestre 2019



La valoración de la afectación

- No sobra mencionar que en 2019 se observa un retroceso en la ocupación hotelera de acuerdo con los datos de la Secretaría de Turismo⁹, subrayando que alrededor del 60% de la ocupación es aportada por el turismo nacional¹⁰.

Ocupación hotelera nacional. 2017-2019



La valoración de la afectación. Un ejemplo puntual 2020

- Para realizar una valoración del impacto económico que tendría la supresión de los fines de semana largos, lo que pasaría en 2020 permite ilustrar con bastante certeza la dimensión de la afectación:
 - En este año el 5 de febrero cayó en miércoles, el 21 de marzo caerá en sábado y el 20 de noviembre será viernes.
 - Con ello, en el primer caso, simplemente no habría habido flujos de visitantes incrementales a los de cualquier fin de semana. Lo mismo sucedería con el 21 de marzo pues el lunes 24 se trabajaría en vez de de que las familias disfruten del asueto.
 - Aparentemente, al ser viernes el 20 de noviembre se presentaría la posibilidad de hacer un puente; sin embargo, y aunque hay muchos connacionales que no trabajan en sábado, la Ley Federal de Trabajo establece la obligatoriedad de la jornada laboral de seis días a la semana, procurándose que el descanso del séptimo día sea en domingo. Con ello una parte significativa de la población no estaría en condiciones de aprovechar dicho puente.

La valoración de la afectación. Un ejemplo puntual 2020

- La consideración de una derrama equivalente a 250 millones de dólares por cada fin de semana largo, parece haberse quedado atrás; así lo indican las estimaciones de Sectur que indicó que solo por concepto de hospedaje el primer fin de semana largo del año habría significado un consumo de 4,000 millones de pesos (mdp)¹¹.
- Parece razonable estimar que el gasto en alojamiento es alrededor de entre 25 y 30% del gasto en viajes, recordando que un número importante de los que se realizan en un fin de semana largo no utilizan estos servicios.
- Con ello, el gasto en consumo en un fin de semana largo podría representar un monto de entre unos 12,000 mdp para todo el país.
- Algunas entidades del país han realizado ejercicios valiosos de estimación de la derrama en estos periodos como por ejemplo para el primer fin de semana del año: Aguascalientes (405 mdp), Colima (67 mdp), Guanajuato (918 mdp), Guerrero (405 mdp), Morelos (541 mdp), Sinaloa (480 mdp) y Yucatán (49 mdp).
- A primera vista, y aunque se reconocen limitaciones metodológicas, estas cifras ayudan a confirmar la estimación de los 13,333 y 16,000 mdp.

La valoración de la afectación. Un ejemplo puntual 2020

- Por otro lado, se debe reconocer que las anteriores estimaciones se refieren al gasto total en los fines de semana largo y que la cancelación de este beneficio no suprime el gasto total en estas fechas. Sin embargo en las propias entidades federativas se estima que el gasto en un fin de semana largo es de entre 100 y 200% adicional al de un fin de semana convencional.
- Tomando el valor de la estimación promedio de derrama de un fin de semana largo (14,667 mdp) y aplicando la media de la proporción de gasto incremental en estos mismos periodos, se tiene que la pérdida por cada fin de semana largo cancelado es de 9,778 mdp.
- Si procedería la cancelación de los fines de semana largos en este 2020 se habrían perdido por completo dos de ellos y, probablemente el 20% de aquel en que la fecha cívica tendría el descanso asociado en viernes (20 de noviembre).

La valoración de la afectación. Un ejemplo puntual 2020

- Con ello la afectación estimada por la desaparición de los fines de semana largo en este año habría sido de una reducción en el consumo turístico interno de:

21,512
millones
de
pesos

La valoración de la afectación. Un ejemplo puntual 2020

Dichas cifra representan:

- EL 0.7% del consumo turístico interior anual (Interno más receptivo).
- EL 0.8% del consumo turístico interno anual.
- EL 1.9% del consumo turístico interno anual en vacaciones y excursiones.
- ... y es equivalente al 1.1% del PIB turístico anual.

La valoración de la afectación. El escenario 2021-2030

Día de la semana en la que cae la fecha histórica	Fines de semana largos perdidos	Afectación económica
2021: viernes, domingo, sábado.	2.2	21.5 mmdp
2022: sábado, lunes, domingo.	2	19.6 mmdp
2023: domingo, martes, lunes.	2	19.6 mmdp
2024: Lunes, jueves, miércoles.	2	19.6 mmdp
2025: Miércoles, viernes, jueves.	2.2	21.5 mmdp
2026: Jueves, sábado, viernes.	2.2	21.5 mmdp
2027: Viernes, domingo, sábado.	2.2	21.5 mmdp
2028: sábado, martes, lunes.	2	19.6 mmdp
2029: Lunes, miércoles, martes.	2	19.6 mmdp
2030: Martes, jueves, miércoles	3	29.3 mmdp

La valoración de la afectación. El escenario 2021-2030

El resumen del ejercicio de ubicar los fines de semana que se perderían en la década siguiente, tomando como bases los mismos supuestos ya descritos, arroja los siguientes datos:

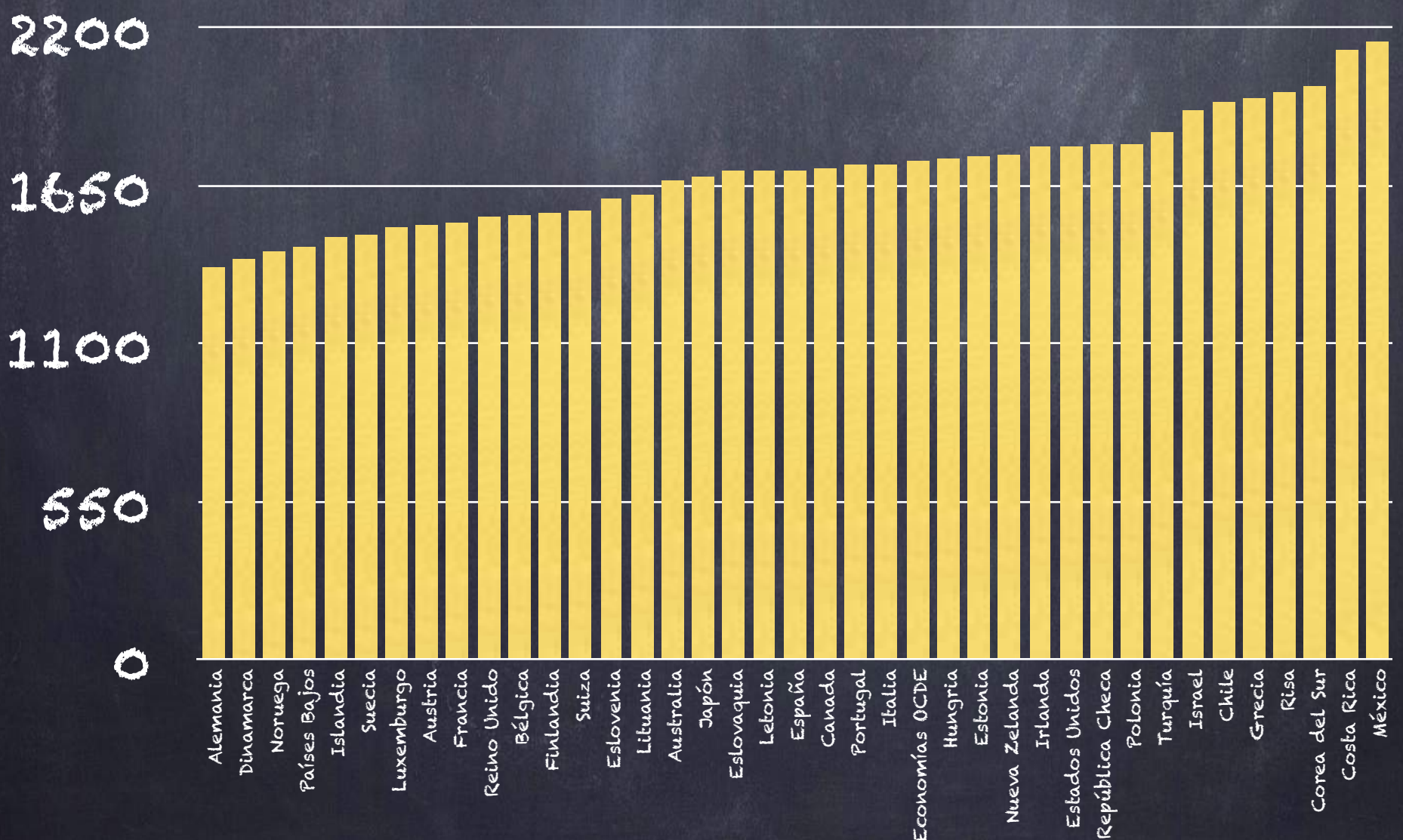
21.8 fines de semana
largos perdidos

Afectación a valor presente
de 213.2 miles de millones
de pesos

¿Trabajamos poco los mexicanos?

Contrario a lo que pudiera pensarse México es uno de los países en donde más se trabaja, por lo que los asuetos planteados en la Ley no representan un problema para la planta productiva.

Horas trabajadas por año en economías de La OCDE¹². 2018



Identidad nacional y fines de semana largos

- México no es el único país en donde se realiza la práctica de los fines de semana largos.
- Estados Unidos tiene una larga tradición de esta práctica.
- Vale la pena señalar que el fin de semana cercano al 4 de julio, día de la independencia de este país y que no necesariamente tiene el tratamiento como fin de semana largo, coincide con la semana en la que se realiza un mayor número de viajes: 49 millones de viajes en 2019¹³; siendo esta fecha la más icónica en cuanto a la reafirmación de la identidad nacional, sin que esta condición se vea afectada por el descanso norteamericana.



Una propuesta con doble intención

- En el ánimo de ser propositivos y coincidiendo con las preocupaciones que dieron origen al debate sobre la desaparición de los fines de semana largos, al tiempo de apoyar al sector turismo reconociendo en esta actividad su capacidad de generar desarrollo, se presentan en esta sección dos grupos de propuestas.
- Por un lado, un primer paquete tendiente al fortalecimiento de la memoria histórica y, por otra parte, un segundo paquete orientado a la ampliación de los beneficios de los fines de semana largos.



Consideración fundamental sobre las propuestas

- No existe ninguna garantía sobre si la supresión de los fines de semana largos, sería el camino efectivo para el fortalecimiento de la memoria histórica.
- En todo caso, de seguir adelante con esta iniciativa las afectaciones al turismo y, en consecuencia, a la economía de miles de familias mexicanas pueden ser graves.
- Es tiempo de reconocer que el turismo tiene el potencial para seguir generando beneficios para la sociedad mexicana más allá de los que son visibles, como por ejemplo, como un vehículo eficaz para impulsar la convivencia familiar e, incluso, como un medio para fortalecer la memoria histórica a través del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural del país.

Paquete de propuestas para fortalecer la memoria histórica sin cancelar los fines de semana largos

1. Diseñar con la participación ciudadana las acciones de la gran cruzada nacional para recuperación de la memoria histórica que arrancaría con un programa de conmemoración de Bicentenario de la consumación de la Independencia en 2021 y un segundo programa de conmemoración de la muerte de Benito Juárez en 2022.
2. Lanzamiento de un programa de desarrollo turístico, en paralelo con el de Pueblos Mágicos, para conformar los Pueblos Históricos, que al tiempo de contribuir a la recuperación de la memoria histórica, genere alternativas de desarrollo a través del turismo para comunidades como Guelatao, Dolores Hidalgo, Parral o Anenecuilco, por ejemplo.

Paquete de propuestas para fortalecer la memoria histórica sin cancelar los fines de semana largos

3. Fortalecer, con la orientación de recuperación de la memoria histórica, los contenidos de la materia de formación cívica y ética, en la educación primaria y secundaria.

4. Convocar a un concurso nacional de dibujo alusivo a las fechas históricas para los niños de sexto año de primaria y los premios, aportados por la industria turística serán viajes a los sitios en que se registraron estos hechos históricos.

Paquete de propuestas para fortalecer la memoria histórica sin cancelar los fines de semana largos

5. Aprovechar los tiempos oficiales en medios electrónicos para difundir ampliamente, campañas que enaltezcan las fechas históricas
6. Impulsar el desarrollo del turismo infantil desde las escuelas, organizando viajes de proximidad a los sitios históricos para que la niñez conozca de primera mano los escenarios que dieron pie a la historia nacional.
7. Integración de paquetes turísticos especiales para estimular a las familias a que visiten los sitios históricos, bajo la coordinación de la Secretaría de Turismo y las dependencias estatales de turismo.

Paquete de propuestas para fortalecer la memoria histórica sin cancelar los fines de semana largos

8. Programación de representaciones escénicas en los destinos turísticos, que recreen los episodios históricos nacionales como parte de la propuesta turística de los fines de semana largos

9. Producir y difundir con los recursos del Estado, series con contenidos alusivos a las fechas históricas en las plataformas de descarga en formato "Streaming".

Paquete de propuestas para fortalecer la memoria histórica sin cancelar los fines de semana largos

10. Aprovechar los días en que se conmemoran las fechas históricas y en los que sí hay clases (en promedio 2 de las 3 fechas a las que se refiere el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo), para realizar actividades alusivas a ellas al interior de las primarias y secundarias, en el entendido de que si se regresa al esquema de que el asueto coincide con la fecha histórica, al caer una de dichas fechas en sábado o domingo al menos una vez al año, de todos modos la propuesta de fortalecimiento de la memoria histórica en las fechas exactas se perdería.

Paquete de propuestas para ampliar los beneficios de los fines de semana largos

1. Inclusión en la Ley Federal del Trabajo del 1 de mayo, como parte de las fechas consideradas como fines de semana largos, asociado el descanso respectivo al primer lunes de ese mes.
2. Predefinir en la propia Ley que cuando las fechas del 1 de enero, 16 de septiembre y 25 de diciembre se presenten en domingo, el descanso asociado se disfrute el siguiente lunes al que estas caigan.
3. Posponer una semana la celebración del Buen Fin a fin de que no compitan los legítimos intereses del comercio y del turismo.

La valoración del beneficio. El escenario 2020-2030

Un ejercicio que considere el fin de semana largo del 1 de mayo y fijar el descanso del 16 de septiembre cuando caiga en sábado o domingo para el lunes siguiente da como resultado lo siguiente:

Día de la semana en la que cae 1 de mayo y 16 de septiembre	Fines de semana largos ganados	Beneficio económico para el país
2020: viernes y miércoles.	0.2	2.0 mmdp
2021: sábado y jueves.	1	9.8 mmdp
2022: domingo y viernes.	1	9.8 mmdp
2023: lunes y sábado.	1	9.8 mmdp
2024: Miércoles y lunes	1	9.8 mmdp
2025: Jueves y martes.	1	9.8 mmdp
2026: Viernes y miércoles.	0.2	2.0 mmdp
2027: Sábado y jueves.	1	9.8 mmdp
2028: Lunes y sábado.	1	9.8 mmdp
2029: Martes y domingo.	2	19.6 mmdp
2030: Miércoles y lunes	1	9.8 mmdp

La valoración de la afectación. El escenario 2021-2030

El resumen del ejercicio de una estrategia puntual de fomento al turismo, agregando el 1 de mayo a los fines de semana largos y fijando el descanso asociado al 16 de septiembre cuando caiga en sábado o domingo al lunes siguiente da como resultado:

10.4 fines de semana
largos ganados

Beneficio a valor presente
de 102 miles de millones
de pesos

Cuadro resumen de afectaciones en algunas entidades federativas¹⁴

Entidad federativa	Ocupación	Derrama	Notas
Aguascalientes	ND	ND	Representaron 11.1% de la derrama económica acumulada en 2019
Baja California Sur	11.0%	3.3%	Generaron una derrama de 965 millones de pesos en 2019
Campeche	17% más vs promedio	19% más vs. promedio	En 2019 generaron una derrama de 58.9 millones de pesos
Colima	5.3% del total	6.2% del total	Generaron una derrama de 288 millones de pesos
Chiapas		11.5% del gasto turístico total	Generaron derrama de 766 millones en 2019
Guanajuato	3.6%	4.3%	Representaron 1.1 millones de visitantes
Guerrero	ND	1,574 millones de pesos	Generaron una afluencia de 610 mil visitantes
Michoacán	9.7 puntos		958 millones de pesos y 697 mil visitantes el año pasado
Morelos	ND	ND	1,762 millones de pesos; 153 mil turistas
Oaxaca		3.5%	Representan 583 millones de pesos
Quintana Roo	4.4%	3.8%	Representan 586 millones de dólares
Tamaulipas	9.2% (visitantes)		Representa 542 millones de pesos
Tlaxcala	3.5%	3.7%	Representan 656 millones de pesos
Yucatán	4.9 puntos	1.9%	Representan 541 millones de pesos

Notas y fuentes

1. Cámara de Diputados. Diario de los debates 13 de diciembre de 2005. En la exposición de motivos se habla de una cifra de 1,000 millones de dólares, como consumo incremental, pero considerando cuatro fines de semana largos.
2. Íbidem.
3. Secretaría de Turismo. Comunicado de prensa 089/2019.
4. Las estimaciones se realizaron a partir de los datos de la Cuenta Satélite del Turismo del Inegi y del Indicador Trimestral de la Actividad Turística, con estimaciones para 2019 asumiendo un comportamiento similar al del primer semestre del año.
5. Con información de la Cuenta Satélite del Turismo, Observatorio Laboral y Encuesta de Viajeros Internacionales (Inegi).
6. Con información del Observatorio Laboral, Censos Económicos y Coneval. Los datos del empleo de jóvenes y mujeres son como proporción del total del empleo.
7. Inegi. Cuenta Satélite del Turismo 2018.
8. Inegi. Indicador Trimestral de la Actividad Turística, actualización al segundo trimestre de 2019.
9. Secretaría de Turismo. Datatur.
10. Íbidem.
11. Secretaría de Turismo. Comunicado de prensa 015/2020.
12. Organización para la Cooperación y el Desarrollo. OCDE.
13. Estimaciones de la American Automobile Association.
14. Estimaciones de las dependencias estatales de turismo.